

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

### Identificación de la plaza:

**Resolución:** 24 de abril de 2020

**Nº de Plaza:** 050

**Centro:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

**Categoría Académica:** AYUDANTE DOCTOR

**Departamento:** INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Área de Conocimiento:** CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Perfil docente:** “Inteligencia Artificial”; “Agentes Inteligentes” y “Robótica”

**Dedicación:** COMPLETA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM., aprobado en Consejo de Gobierno de 22-12-04, y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 23 de junio de 2020 con los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A	CATEGORÍA DOCENTE	ANTIGÜEDAD
D. Agustín YAGÜE PANADERO	TU	29/07/2015

### VOCALES

Dña. Josefa Z. HERNÁNDEZ DIEGO	TU	31/05/2001
D. Javier BAJO PÉREZ	CU	05/03/2019
D. Luis BAUMELA MOLINA	CU	21/03/2016

### SECRETARIO/A

D. Fco. Javier SORIANO CAMINO	DLPCD	03/07/2007
-------------------------------	-------	------------

A continuación la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda **NO** realizar entrevista personal con los candidatos.



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



Universidad  
Politécnica  
de Madrid

ETSI SISTEMAS  
INFORMÁTICOS

### **Criterios de valoración considerados:**

- ✓ Formación Académica (Máximo 20 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Expediente académico grado, Premios extraordinarios en grado, Premios extraordinarios en doctorado, Segundo titulación grado, máster o doctorado oficiales, Doctorado en universidad extranjera de prestigio, Otros premios académicos oficiales, Mención europea en el doctorado y Becas de doctorado competitivas.
- ✓ Formación Complementaria (Máximo 15 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Cursos de formación docente universitaria, Expediente académico de postgrado y Estancias postdoctorales fuera universidad origen en centros de prestigio.
- ✓ Experiencia Docente (Máximo 15 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Exp. Docencia universitaria materias perfil, Exp. Docencia universitaria en otras materias del área, Dirección de TFG y TFM, Número de años naturales dedicados a proyectos de Innovación docente, Número de proyectos de innovación docente como director, Número de proyectos de innovación docente como participante, Tutoriales impartidos en conferencias nacionales, Tutoriales impartidos en conferencias internacionales, Publicaciones carácter docente (en JCR del primer tercio), Publicaciones carácter docente (en resto de JCR y CORE A), Otras publicaciones de carácter docente y Evaluaciones docentes (puntuación del candidato y de la asignatura).
- ✓ Experiencia Investigadora (Máximo 15 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Dirección de tesis doctorales defendidas, Participación en proyectos investigación, Número de años naturales dedicados a proyectos competitivos o contratos nacionales, Número de proyectos competitivos o contratos nacionales, Número de años naturales dedicados a proyectos competitivos o contratos internacionales, Número de proyectos competitivos o contratos internacionales, Dirección de proyectos de investigación, Número de años naturales dedicados a proyectos competitivos o contratos nacionales, Número de proyectos competitivos o contratos nacionales, Número de años naturales dedicados a proyectos competitivos o contratos internacionales y Número de proyectos competitivos o contratos internacionales.
- ✓ Experiencia Profesional (Máximo 10 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Actuaciones como expertos: Peritajes, Evaluaciones, Auditorias, etc. Años de experiencia profesional en empresa, Participación en grupos de trabajo de organismos de estandarización: AENOR, ISO, W3C, INE,... Puestos de dirección y gestión.
- ✓ Producción Académica y Científica (Máximo 15 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Tipo 1: Revistas JCR en el primer tercio en el año de publicación, Tipo 2: Revistas JCR en el segundo tercio en el año de publicación, Tipo 3: Resto de revistas JCR en año de publicación, Tipo 4: Conferencias CORE-2007 (A, A+) Microsoft research en año de publicación, Tipo 5: Resto de revistas, conferencias y capítulos de libro, Tipo 6: Libro



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



Universidad  
Politécnica  
de Madrid

ETSI SISTEMAS  
INFORMÁTICOS

completo en editorial de prestigio, Patentes y licencias de explotación (%participación) y registro software abierto (1000 usuarios) resultado de la producción científica en explotación.

- ✓ Otros Méritos (Máximo 10 puntos): Se considerarán los siguientes aspectos: Estancias postdoctorales continuadas y superiores a un mes fuera de la universidad de origen en centros de prestigio, Estancias predoctorales continuadas y superiores a un mes, Gestión en órganos colegiados, Gestión en cargo unipersonal, Revisor publicación por congreso/revista Tipo 1, Tipo 2 o Tipo 4, Comité de programa/editorial Tipo 1, Tipo 2 o Tipo 4, Eventos organizados (Workshop, Tutorial, Conferencia), Program Chair Conferencias Tipo 4 y Editor de JCR.

*Asimismo, se fija el lugar, fecha y hora del inicio del proceso de selección.*

**Lugar:** ETSI de Sistemas Informáticos

**Fecha:** 29 de junio de 2020

**Hora del proceso de selección:** 18 horas

Constituida la Comisión, establecido el baremo aplicable e indicado el lugar, fecha y hora de inicio del proceso de selección (en plazas de Profesor Contratado Doctor y en plazas de PDI Laboral en las que se establezca entrevista), se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 19 horas del día de la fecha.

Madrid, 23 de junio de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

Agustín Yagüe Panadero

Fco. Javier Soriano Camino

EL/ LA VOCAL,

EL/ LA VOCAL

EL/ LA VOCAL

Josefa Z. Hernández Diego

Javier Bajo Pérez

Luis Baumela Molina



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



**Identificación de la plaza:**

**Resolución:** 24 de abril de 2020

**Nº de Plaza:** 050

**Centro:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

**Categoría Académica:** AYUDANTE DOCTOR

**Departamento:** INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Área de Conocimiento:** CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

**Perfil Docente:** “Inteligencia Artificial”; “Agentes Inteligentes” y “Robótica”

**Dedicación:** COMPLETA

El Presidente/a hace público el plazo fijado por la Comisión de Selección, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes.

**Centro:** ETSI de Sistemas Informáticos, previa petición a [administrador.etsisi@upm.es](mailto:administrador.etsisi@upm.es)

**Fecha:** 24 de junio de 2020

**Hora:** de 9:00 a 13:00

Madrid, 23 de junio de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

Agustín Yagüe Panadero

Fco. Javier Soriano Camino

EL/ LA VOCAL,

EL/ LA VOCAL

EL/ LA VOCAL

Josefa Z. Hernández Diego

Javier Bajo Pérez

Luis Baumela Molina